

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

4977

Ficha Registral

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín

Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 4977:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 4 de noviembre de 2008

Parroquia: Zuñac
Tipo de Predio: Rústico

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1401605101004025

LINDEROS REGISTRALES:

Lote B, ubicado en la parroquia Zuñac, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Norte: con lote A en 15,72 metros. Sur: con lote C en 17,74 metros. Este: con calle E en 3,97 metros.

Oeste: con Manuel Erazo en 4,40 metros. Área total: 66,15 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de	inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Adjudicación	76	16/01/2007	39
Prohibiciones Judiciales y Legales	Declaratoria de Utilidad Pública	33	06/05/2008	33
Propiedades	Compraventa	1.133	04/11/2008	1.133
Propiedades	Rectificación y Aclaración	471	17/05/2021	480
Cancelaciones	Cancelacion de Declaratoria de Utilidad Publica	28	24/01/2022	29

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 3 Adjudicación

Inscrito el: martes, 16 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 39 - Folio Final: 39

Número de Inscripción: 76 Número de Repertorio: 120
Oficina donde se guarda el original: Instituto Nacional de Desarrollo Agrario

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 6 de julio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno No. S/N, ubicado en la zona San Vicente de Zuñac, de la parroquia Zuñac, cantón Morona, provincia de

Morona Santiago.

Área total: 0,0346 Hectareas.

Providencia de adjudicación protocolizado el 16 de enero del 2007 ante el Notario Segundo del Catón Morona

DESMEMBRACIONES:

1).- Lote B de 66,15 metros cuadrados a favor del Ilustre Municipio de Morona

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

CalidadCédula o R.U.C.Nombre y/o Razón SocialEstado CivilDomicilioAdjudicador80-000000000745Instituto Nacional de Desarrollo AgrarioQuitoAdjudicatario14-00748453Chimbolema Naula Nelson RosendoSolteroMorona

2 / 1 Declaratoria de Utilidad Pública

Inscrito el : martes, 6 de mayo de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 33 - Folio Final: 33

 Número de Inscripción:
 33
 Número de Repertorio:
 910

 Oficina donde se guarda el original:
 Ilustre Munipalidad del cantón Morona

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de utilidad pública sobre un lote de una superficie de 66,15 metros cuadrados de propiedad del señor Nelson Chimbolema Naula, ubicado en la parroquia Zúñac, sector centro poblado, terreno que se requiere para la construcción de

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 4977 Página: 1 de 3

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

CalidadCédula o R.U.C.Nombre y/o Razón SocialEstado CivilDomicilioOrganismo Competente14-60000290001Ilustre Municipalidad Del Canton MoronaMoronaPropietario14-00748453Chimbolema Naula Nelson Rosendo(Ninguno)Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades7616-ene-20073939

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 4 de noviembre de 2008

Tomo: 4 Folio Inicial: 1.133 - Folio Final: 1.133

Número de Inscripción: 1.133 Número de Repertorio: 2.107

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la parroquia Zuñac, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Norte: con lote A en 15,72 metros. Sur: con lote B en 17,74 metros. Este: con calle E en 3,97 metros. Oeste: con Manuel Erazo en 4,40 metros. Área total: 66,15 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	14-60000290001	Ilustre Municipalidad Del Canton Morona		Morona
Vendedor	14 00748453	Chimbolema Naula Nelson Rosendo	Soltero	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Prohibiciones Judiciales y Legales	33	06-may-2008	33	33
Propiedades	76	16-ene-2007	39	39

4 / 3 Rectificación y Aclaración

Inscrito el: lunes, 17 de mayo de 2021

Tomo: 1 Folio Inicial: 480 - Folio Final: 481

Número de Inscripción: 471 Número de Repertorio: 1.154

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de abril de 2021

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los comparecientes de manera libre y voluntaria proceden a rectificar y aclarar la escritura de compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Morona, de fecha dicisiete de septiembre de dos mil ocho, por lo que se procede a rectificar y aclarar que el lote A: quedando establecido con la siguientes linderaciones:NORTE: Con Celson Chacha en catorce metros con cincuenta y dos centímetros; SUR: Con lote B-área de ingreso a fosa séptica en quince metros con setenta y dos centímetros; ESTE: Con camino peatonal en ocho metros con veinte y siete centímetros, con la calle 2 en tres metros con cincuenta y un centímetros y con la calle E en cero metros con setenta y dos centímetros; OESTE: Con Manuel Erazo en ocho metros con ochenta y seis centímetros, de una superficie de 142,00 metros cuadrados.

Aclarando tambien que el LOTE B de la presente escritura por un error involuntario en la digitación se ha hecho constar el lindero Sur con el lote B, cuando lo correcto es con el lote C, quedando establecido las linderaciones de la siguiente manera: Norte: con lote A en 15,72 metros; Sur: con lote C en 17,74 metros.

Este: con calle E en 3,97 metros; Oeste: con Manuel Erazo en 4,40 metros, de una superficie de 66,15 metros cuadrados.

Lote C, con las siguientes linderaciones: NORTE: Con el lote B en diecisiete metros con setenta y cuatro centímetros; SUR: Termina en punta con la intersección de los lotes de Elsa Chucay y Mauro Chimbolema; ESTE: con Elsa Chucay en dieciocho metros con veinte y cuatro centímetros.

OESTE: Con Manuel Erazo en tres metros con cuarenta y tres centímetros y con Mauro Chimbolema en doce metros con cuarenta y seis centímetros; de una superficie de 137.85 metros cuadrados.

Las partes comparecientes aceptan íntegramente la rectificación y aclaración hecha a su favor por estar de acuerdo por las estipulaciones de la presente escritura.

Las partes se ratifican en las demás cláusulas de las escrituras celebradas el diecisiete de septiembre de dos mil ocho.

FOLIO 480 Y 481

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 4977 Página: 2 de 3

Estado Civil Domicilio Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Rectificador 14-00582324 Barba Barba Leonor Ernestina (Ninguno) Morona Rectificador 14-00748453 Chimbolema Naula Nelson Rosendo (Ninguno) Morona 80-000000012587 Gobierno Municipal Del Canton Morona Rectificador Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades7616-ene-20073939Propiedades113304-nov-200811331133

5 / 1 Cancelacion de Declaratoria de Utilidad Publica

Inscrito el: lunes, 24 de enero de 2022

Tomo: 1 Folio Inicial: 29 - Folio Final: 29

Número de Inscripción:28Número de Repertorio:206Oficina donde se guarda el original:Gobierno Municipal del canton Morona

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de enero de 2022

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de la declaratoria de utilidad pública sobre el predio ubicado en la parroquia Zuñac mediante Resolución Nro. 0013-ALC-2022 de fecha 18 de enero de 2022.

FOLIO 29

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Organismo Competente
 80-000000015720
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

 Propietario
 14-00748453
 Chimbolema Naula Nelson Rosendo
 Soltero
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Prohibiciones Judiciales y Legales3306-may-20083333Propiedades7616-ene-20073939

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro Nú	mero de Inscripciones
Cancelaciones	1	Prohibiciones Judiciales y Legales	1
Propiedades	3		

Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 11:07:54 del jueves, 26 de junio de 2025

R.CASTRO 2008-1





VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:\$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)